

Este presupuesto obviamente es sólo para cubrir los gastos indispensables para realizar el trabajo que hemos emprendido hasta ahora. No incluye ningún gasto por concepto de organización o por publicaciones adicionales.

El 23 de abril de 1921, presenté a las Oficinas Centrales el siguiente presupuesto para la Oficina Provisional mexicana de la Internacional Sindical Roja:

Salarios y gastos mensuales

1. Editor, mensualmente	150.00 dólares
2. Asistente, mensualmente	125.00 dólares
3. Dos organizadores, mensualmente	250.00 dólares
4. El Secretario- Tesorero	150.00 dólares
5. Gastos de viaje de los organizadores, por mes	200.00 dólares
6. Renta de oficina, mensualmente	50.00 dólares
7. Mismos gastos duplicados	50.00 dólares
8. Semanario (4 números)	400.00 dólares
9. Mismos gastos por concepto de correo	40.00 dólares
10. Dos folletos y un panfleto	100.00 dólares
11. Gastos de emergencia	25.00 dólares
Total	1540.00 dólares

Todo lo que he hecho y escrito aquí se refiere a gastos provisionales por naturaleza, hasta que lleguen otros miembros de la Agencia Panamericana.

Debo señalar que no he hecho ningún cálculo estimado del trabajo de la Agencia propiamente, porque quiero esperar a que otros miembros vengan y cooperen en este aspecto.

